

Jornada “Novedades de la regulación medioambiental”

DESTINATARIOS:

- Este curso está dirigido a personal de Medio Ambiente y Seguridad.

OBJETIVOS:

- Esta jornada tiene como objetivo dar a conocer a los técnicos de las empresas los modelos y metodologías aplicados en la elaboración de los análisis de riesgos medioambientales en el marco de la Ley de Responsabilidad Medioambiental.

DURACIÓN:

8 horas lectivas, en horario de mañana de 9:30 a 14:00 h, y tarde de 15:00 a 19:00 h.

FECHA DE CELEBRACIÓN Y LUGAR DE IMPARTICIÓN:

11 de abril de 2012, Madrid Hotel NH Alcalá, C/ Alcalá, 66.

PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- **Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental y Decretos de desarrollo. Introducción. Obligaciones. (1 hora)**
- **Herramientas sectoriales: Guías metodológicas, MIRAT y tablas de baremo. (1 hora)**
- **Análisis de Riesgo Medioambiental. Determinación de probabilidad y consecuencias. (2,5 horas)**
- **Análisis de Riesgo Medioambiental. Caso Práctico. (1,5 horas)**
- **Nueva Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados. Aspectos clave e implicaciones para la industria. (1 hora)**
- **Nueva Directiva sobre emisiones Industriales (DEI). Aspectos a destacar en la regulación actual de AAI y principales implicaciones para la industria. (1 hora)**

PONENTES:

- **D. Juan Manuel López Real**, Responsable de Proyectos de Análisis de Riesgos Medioambientales, División de Seguridad Industrial de INERCO
- **D. Javier Delgado Mendoza**, Responsable de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Zona Centro, de INERCO

PRECIOS:

	Hasta el 27 de marzo inclusive (10% descuento)	Desde el 28 de marzo
Asociados BEQUINOR	270 € + 18% IVA = 318,60 €	300 € + 18 % IVA= 354,00 €
No Asociados BEQUINOR	405 € + 18% IVA = 477,90 €	450 € + 18% IVA = 531,00 €

Estos precios incluyen la documentación de la Jornada y la comida de trabajo.

BEQUINOR

c/ Alcalá, 119, 4º Izquierda 28009 Madrid

Teléfonos 91 577 68 47 / 91 575 54 66

Fax 91 435 16 40

Correo electrónico: bequinor@bequinor.org / maria.rodriguez@bequinor.org

La inscripción se realizará remitiendo a BEQUINOR el formulario correspondiente (fax o e-mail), acompañado de una copia del justificante de la transferencia efectuada a la cuenta bancaria:

0234-0001-09-9015255765 indicando el nombre del asistente y "Jornada Regulación MA".

Fecha límite de inscripción: 4 de abril. El número de plazas está estrictamente limitado.

La inscripción será efectiva exclusivamente tras la confirmación de la transferencia.

Las cancelaciones deben ser comunicadas por FAX a BEQUINOR. Para cancelaciones recibidas antes del 27 de Marzo, será devuelto el 80% del importe abonado, reteniéndose el 20 % en concepto de gastos de gestión. Si son recibidas con posterioridad a esa fecha, se retendrá el 100% de la cuota. BEQUINOR se reserva el derecho de modificar las fechas de celebración de la Jornada o de anularla. En este caso, se devolverán las cuotas abonadas.